LINEAS DE FINANCIAMIENTO PARA EXPORTACIÓN

Lic. Estela Lioi
Dirección de Comercio Exterior
MAGIyC de Chubut

gobierno chubut
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Tipo de Líneas Vigentes

1. BICE

- Internacionalización de MiPyMES
- Pre y Post Financiación de exportaciones de bienes y servicios
- Exportaciones a Largo Plazo

2. BANCO ICBC

- Financia tu exportación a China

3. CFI

- Prefinanciación de Exportaciones
- Producción de bienes exportables

4. BANCO CHUBUT

- Prefinanciación de Exportaciones
- Financiación de Exportaciones

5. BANCO NACION

- Nación Exporta
- Financiación de Exportaciones de Bienes en General a Corto Plazo
- Prefinanciación de Exportaciones
- Financiación a empresas Exportadoras
- Financiación para participación en Ferias y exposiciones internacionales

¿Qué tipo de Exportador soy?

Frecuente

- Son quienes exportaron consecutivamente durante los años 2017, 2018 y 2019

NO Frecuente

- Son quienes NO exportaron de forma consecutiva durante los años 2017, 2018 y 2019

Primeros Exportadores

- Quienes NO exportaron en los años 2017, 2018 y 2019 pero pueden haber registrado su primera exportación en el año 2020.

1. Línea BICE

Internacionalización

VIGENCIA

- Hasta 15/10/21 o hasta agotar cupo

MONTO

- Monto total de la Línea: USD 35.000.000
- Exportadores Frecuentes: USD 300.000
- Exportadores NO Frecuentes o Primeros Exportadores: USD 200.000

PLAZO

- 6 Meses en 1 solo pago

TASA DE INTERES

- Exportadores Frecuentes: 4,5% fija en dólares
- Exportadores NO Frecuentes o Primeros Exportadores: 4% fija en dólares
- (con la bonificación de tasas vía FONDEP 1% Sobre la tasa bancaria)

GARANTÍAS

- Exportadores NO frecuentes o Primeros Exportadores: Pueden solicitar aval FOGAR (Fondo de Gtías Argentino) por el 100% siempre y cuando cumpla los siguientes requisitos: Nosis score >= 450; No registrar cheques rechazados; Situación ante el BCRA 1 o 2
- Aval de S.G.R. (Sociedad de Gtía Recíproca) o de Fondo de Gtías Provinciales

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES

- Dirigido a MIPyMES
- Persona Humana o Jurídica
- Tener certificado MIPyME vigente
- El crédito es rotativo, se puede renovar una vez abonado el crédito anterior

1. Línea BICE

Pre y Post Financiación

VIGENCIA

- Sin fecha límite

MONTO

- Hasta 100% del valor FOB y hasta U$S 5.000.000 por operación, teniendo en cuenta el límite asignado y disponible del cliente.

PLAZO

- 6 Meses

TASA DE INTERES

- MiPyMEs Fija 5% GE fija 7,5%

GARANTÍAS

- A satisfacción del banco.

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES

- Financiamiento de la producción con destino al mercado externo de productos primarios, manufacturas de origen agropecuario y manufacturas de origen industrial, como también la prestación de servicios en general, incluyendo mercaderías introducidas temporalmente al país para su exportación.

1. Línea BICE
Exportaciones a Largo Plazo

VIGENCIA

- Sin fecha límite

MONTO

- Hasta el 100% del valor del Incoterms utilizado o del monto del proyecto y de los servicios asociados
  MOI, MOA, Bienes de Capital y Servicios:
  Monto mínimo: US$ 200.000
  Monto máximo: US$ 6.000.000.
  Plantas Industriales y Proyectos Llave en Mano:
  Monto mínimo: US$ 200.000
  Monto máximo: US$ 10.000.000

PLAZO

- 1 año

TASA DE INTERES

- Exportadores Frecuentes: 4,5% fija en dólares
- Exportadores NO Frecuentes o Primeros Exportadores: 4% fija en dólares
- (con la bonificación de tasas vía FONDEP 1% Sobre la tasa bancaria)

GARANTÍAS

- Aval bancario sobre instrumentos elegibles, a satisfacción del BICE.

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES

- Para financiamiento de exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial (MOI), Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), Bienes de Capital sin uso y Servicios de origen argentino y Plantas industriales u otras obras que se contraten con la condición de ser entregadas “Llave en mano”.

2. Línea ICBC
Exportar a China

VIGENCIA

- Hasta 30/06/21 o hasta agotar cupo

MONTO

- Monto total de la Línea: USD 10.000.000 o $ 500.000.000
- Exportadores Frecuentes: USD 300.000 o $ 24.000.000
- Exportadores NO Frecuentes o Primeros Exportadores: USD 200.000 o $ 16.000.000

PLAZO

- 180 días en 1 solo pago

TASA DE INTERES

- Exportadores Frecuentes: 4,5% (TNA USD) o 30% (TNA $)
- Exportadores NO Frecuentes o Primeros Exportadores: 4% (TNA USD) o 27% (TNA $)
- (Con la bonificación de tasas vía FONDEP 1% Sobre la tasa bancaria en USD y entre 5% y 8% en $)

GARANTÍAS

- Exportadores NO frecuentes o Primeros Exportadores: Pueden solicitar aval FOGAR (Fondo de Gtías Argentino) en un 75%
- Aval de S.G.R. (Sociedad de Gtía Recíproca) o de Fondo de Gtía Provinciales

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES

- Dirigido a MIPyMES
- Persona Humana o Jurídica
- Tener certificado MIPyME vigente
- Los créditos son rotativos siempre y cuando la renovación de los mismos esté dentro de la vigencia de la línea

3. Línea CFI

Prefinanciación de Exportaciones

VIGENCIA

- Sin fecha limite

MONTO

- Máximo: USD 200.000

PLAZO

- 365 días a contar desde el desembolso del crédito.

TASA DE INTERES

- Tasa Fija del 2,5% Anual

GARANTÍAS

- Se exigirán garantías a satisfacción del agente financiero. Se podrá considerar como garantías a las Sociedades de Garantía Recíproca o Fondos de Garantías de Carácter Público aceptados previamente por el CFI.

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES

- Destinado a: PyMEs exportadoras, productoras y /o proveedoras de bienes e insumos destinados a la exportación.
- Aplica a: • Capital de trabajo: materias primas, insumos, elaboración y acondicionamiento de mercaderías, etc. • Activo fijo: en casos eventuales, siempre que la inversión admita una rápida devolución del crédito.• Pre-inversión: Actividades tales como certificaciones de calidad y realización de misiones al exterior.

3. Línea CFI

Producción de Bienes Exportables

VIGENCIA

- Sin fecha límite

MONTO

- Máximo: USD 200.000

PLAZO

- 18 meses a contar desde el desembolso del crédito.

TASA DE INTERES

- Tasa Fija del 2,5% Anual

GARANTÍAS

- Se exigirán garantías reales con márgenes de cobertura no inferiores al ciento treinta por ciento (130%) del monto total del préstamo, a excepción de los créditos de menos de 6.000 dólares, en los que las garantías serán a satisfacción del agente financiero.

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES

- Destinado a: PyMEs exportadoras, productoras y /o proveedoras de bienes e insumos destinados a la exportación.
- Aplica a: • Capital de trabajo: materias primas, insumos, elaboración y acondicionamiento de mercaderías, etc. • Activo fijo: en casos eventuales, siempre que la inversión admita una rápida devolución del crédito.• Pre-inversión: Actividades tales como certificaciones de calidad y realización de misiones al exterior.

4. Línea Banco Chubut

Prefinanciación y Financiación de Exportaciones

VIGENCIA

- Sin fecha limite

MONTO

- Hasta el 70% de la OP.

PLAZO

- 180 días.

TASA DE INTERES

- A convenir según características y nivel de vinculación del cliente con el Banco

GARANTÍAS

- De acuerdo a la clasificación crediticia será la Gtía exigible.

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES

- Se debe calificar a la empresa como sujeto de crédito
- Cancelación al vto. o anticipadamente con ingreso de divisas genuinas de productos de exportación.

5. Línea Banco Nación

Nación Exporta

VIGENCIA

- Sin fecha limite

MONTO

- Hasta el 100% del valor FOB o FCA o CFR o CIF o CIP de tratarse de Bienes de Capital o Bienes de Consumo Durable, y hasta el 85% del valor FOB o FCA o CFR o CIF o CIP de tratarse de Contratos de Exportación “Llave en Mano”, siempre y cuando el total de regalías, comisiones de representantes y gastos de promoción en el exterior, según declaración jurada del exportador, no supere el 15% del FOB o FCA de la exportación ya que, en caso contrario, el monto a financiar por el Banco deberá reducirse en la misma medida de tal exceso.

PLAZO

- De hasta 10 años para Bienes de Capital y Contratos de Exportación “Llave en Mano” y de hasta 2 años para Bienes de Consumo Durable.

TASA DE INTERES

- Desde 5,5% TNA

GARANTÍAS

- . Letras de Cambio avaladas por:
  - una Filial del Banco en el exterior o
  - por un banco del exterior cuya casa Matriz o controlante cuente con una calificación internacional de riesgo “B” o superior.
  - por un Banco del exterior que satisfaga al BNA o que esté autorizado a operar a través de los Convenios de Pagos y Créditos Recíprocos suscriptos por el BCRA.

  Carta de Crédito Irrevocable emitida por:
  - Una Filial del Banco en el exterior o
  - por un banco del exterior cuya casa Matriz o controlante cuente con una calificación internacional de riesgo “B” o superior.
  - por un banco del exterior que satisfaga al BNA o que esté autorizado a operar a través de los Convenios de Pagos y Créditos Recíprocos suscriptos por el BCRA.

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES

- Personas jurídicas o humanas inscriptas en el registro de Importadores y Exportadores de la AFIP
- Destinado a Financiación de Exportaciones de Bienes de Capital, Contratos de Exportación Llave en Mano y Bienes de Consumo Durable de origen argentino, sin uso.
- Servicios técnicos concernientes a la instalación y puesta en marcha del bien: Hasta el 100% del valor facturado. Máximo: 10% del valor FOB o FCA.
- Repuestos y accesorios: Hasta el 10 % del valor FOB o FCA.
- En operaciones con recurso afecta al margen crediticio del cliente, en las operaciones sin recurso deberá ser titular de una cuenta corriente.

5. Línea Banco Nación

Financiación de Exportaciones de Bienes en General a Corto Plazo

VIGENCIA

- Sin fecha limite

MONTO

- hasta el 100% del valor de los documentos

PLAZO

- 360 días

TASA DE INTERES

- MiPyMEs 3,5% TNA - GE 4% TNA

GARANTÍAS

- A determinar en cada caso, cuando la operación se realice con recurso

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES

- Para Financiación de exportaciones de Bienes en General de bienes Argentinos y sin uso (vta a plazo en mercados del exterior y cobro al contado)
- Personas jurídicas o humanas inscriptas en el registro de Importadores y Exportadores de la AFIP
- En operaciones con recurso afecta al margen crediticio del cliente, en las operaciones sin recurso deberá ser titular de una cuenta corriente.

5. Línea Banco Nación

Prefinanciación de Exportaciones

VIGENCIA

- Sin fecha limite

MONTO

- hasta el 90% del valor FOB

PLAZO

- 365 días

TASA DE INTERES

- MiPyMEs 3,5% TNA - GE 4% TNA

GARANTÍAS

- A satisfacción del Banco

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES

- Destinado a financiar el proceso productivo y de acondicionamiento de las mercaderías a ser exportadas
- Exportadores finales de todos los sectores productivos que sean clientes del BNA y dispongan de un limite de crédito aprobado.
- La cancelación deberá efectuarse con la aplicación de divisas simultáneamente con el cobro de la exportación realizada y dentro del plazo de vigencia del crédito.
- Operaciones Base “Record de Exportaciones” (Sector Agropecuario, Industrial y Minero): el total adeudado por anticipos, prefinanciaciones locales y del exterior, más el crédito solicitado no debe superar el 75% del promedio anual exportaciones en los últimos 36 meses previos o las exportaciones de los últimos 12 meses previos, el que sea mayor. Monto mínimo: USD 200.000.- por operación.

5. Línea Banco Nación

Financiación a Empresas Exportadoras

VIGENCIA

- Sin fecha limite

MONTO

- Será fijado en función del riesgo cliente y el flujo de ingresos previstos en moneda extranjera provenientes de sus exportaciones.

PLAZO

- Inversiones hasta 5 años - Capital de Trabajo: mínimo 30 días/máximo hasta dieciocho (18) meses

TASA DE INTERES

- A definir

GARANTÍAS

- A satisfacción del Banco

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES

- Empresas exportadoras inscriptas de todos los sectores económicos con vinculación crediticia con el BNA.
- Destinado a: Capital de trabajo y/o adquisición de toda clase de bienes incluidas las importaciones temporarias de insumos vinculados a la producción de mercaderías para su exportación. Inversiones: Incluye la financiación de maquinarias y equipos, nuevos, nacionales o extranjeros para ser afectados a la producción de bienes destinados a la exportación o que permitan incrementar la producción de bienes exportables.

5. Línea Banco Nación

Financiación para Participación en Ferias y Exposiciones Internacionales

VIGENCIA

- Sin fecha limite

MONTO

- En $: Hasta el 70% con un máximo de $120.000 por beneficiario y por feria. En dólares: Hasta el 100% de los gastos detallados en “Destino” con un máximo de U$S 20.000 (Dólares Estadounidenses veinte mil)

PLAZO

- Hasta 2 años

TASA DE INTERES

- En $: MiPyMEs desde CFE + 5% TNA – GE CFE + 8% TNA

GARANTÍAS

- A satisfacción del Banco

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES

- Personas humanas o jurídicas exportadoras y/o productoras de bienes y servicios argentinos que participen en ferias internacionales y tengan vinculación crediticia con el BNA.
- Para Diseño, alquiler e instalación del stand, catálogos y material de difusión, flete y seguro de los elementos a exhibir, pasajes y alojamiento.

gobierno chubut

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO